



Madrid, a 16 de julio de 2018

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y en relación con nuestro hecho relevante del pasado 1 de junio de 2018, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. comunica el siguiente **hecho relevante:**

Operaciones de adquisición de acciones propias

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los Criterios que la Comisión Nacional de Mercado de Valores recomienda sean observados por los emisores de valores y los intermediarios financieros que actúen por cuenta de los emisores de valores en su operativa discrecional de autocartera, según publicación de 18 de julio de 2013, ponemos en su conocimiento que en el período transcurrido entre el 9 de julio y el 13 de julio de 2018, la Sociedad no ha llevado a cabo ninguna operación de adquisición sobre sus acciones propias.

Comunicar que el próximo jueves, 26 de julio, a las 10:00 horas, en el Hotel Ilunion Atrium, sito en Madrid en la calle de Emilio Vargas nº3, el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad informará sobre las operaciones de adquisición de acciones propias a todos los accionistas interesados, aprovechando dicha ocasión para explicar igualmente cualquier otra cuestión que sea de su interés.

Asimismo, comunicar que la publicación de la información financiera correspondiente al primer semestre del año, se realizará el lunes 3 de septiembre de los presentes y la correspondiente al tercer trimestre en fecha 29 de octubre de 2018.

Atentamente,

La secretaria del Consejo
María José Pereiro Lage